

SOLICITUD Y FORMALIZACIÓN DE DESAFILIACIÓN

Requisitos para la solicitud I.

Para presentar la solicitud de desafiliación, la persona agremiada debe cumplir con lo siguiente:

1.	El formulario de solicitud debidamente lleno y firmado. La letra debe ser legible	
	y no utilizar abreviaturas.	
2.	Presentar la cédula de identidad al día para nacionales. En caso de personas	
	extranjeras, deberán presentar la cédula de residencia que autorice el ejercicio	
	de la respectiva profesión en Costa Rica.	
3.	Declaración jurada debidamente firmada, donde se manifieste bajo juramento	
	que no volverá a ejercer la profesión respectiva (se encuentra incluida en el	
	formulario).	
4.	Una vez aprobada la solicitud debe hacer entrega del carné vigente. Si el carné	
	profesional fue sustraído, robado, se destruyó o se extravió, el colegiado	
	deberá presentar, al momento de la formalización de la desafiliación, una	
	declaración jurada en la que indique el motivo exacto por el cual no resulta	
	posible su devolución (se encuentra incluida en el formulario).	
5.	Encontrarse al día con el pago de las cuotas de colegiatura.	

Información para considerar. Consulte información importante sobre el proceso II. de desafiliación en la sección de la página web.

III. **Formulario**

8F10

desafiliación

		DATO	S PERSONAL	_ES			
Fecha de se	olicitud:						
Nombre co	mpleto:						
Nro. de céd	lula:			Nro. de	carné	CTCR-	
		Teléfon	o:				
Medios para notificaciones		Correo	electrónico:				
	So	OLICITUE	DE DESAFII	LIACIÓN			
	SISTEMA DE G	ESTIÓN COI	EGIO DE TERAPI	EUTAS DE	COSTA RIC	A	
9E40	Solicitud y formaliz		V 04		= 40 00 202		láging 1 / 4

V. 04

F.19-08-2025

Página 1 / 4



MOTIVO DE LA SOLICITUD (Explique las razones de su solicitud de desafiliación)
(
DECLARACIÓN JURADA
(no ejercicio de la profesión y aceptaciones)
Entendido(a) sobre las penas con las que la legislación costarricense castiga los delitos de
perjurio y/o de falso testimonio, bajo la fe de juramento DECLARO : PRIMERO : Que soy
agremiado(a) al Colegio de Terapeutas de Costa Rica en el área de
SEGUNDO: Que deseo realizar el trámite de Desafiliación. TERCERO: Que conozco y
comprendo los alcances y consecuencias que dicho trámite trae para mi persona en cuanto
al ejercicio de la profesión, tales como: a) que los artículos 39, 40 y 42.b de la Ley Nro. 8989,
así como los artículos 54 y 58 del Reglamento Ejecutivo a la Ley Nro. 8989, señalan que los
profesionales en las áreas que alberga el Colegio de Terapeutas solo pueden ejercer su
profesión mientras estén incorporados como miembros en condición activa a este Colegio Profesional; b) que una vez aprobada la solicitud de desafiliación por parte de Junta Directiva
del Colegio de Terapeutas, el(la) suscrito(a) profesional se encuentra imposibilitado
jurídicamente para ejercer su profesión, sin previa reincorporación al Colegio de Terapeutas
de Costa Rica como miembro activo; c) que en caso de ejercer la profesión en condición de
desafiliación, estoy expuesto(a) a responsabilidad disciplinaria y/o penal, estando facultado
el Colegio de Terapeutas para tomar las acciones legales que correspondan, por violación
a los deberes profesionales y por ejercicio ilegal de la profesión. CUARTO : Que en caso de
que la solicitud sea aprobada por la Junta Directiva del Colegio, no voy a ejercer la profesión
antes dicha a futuro, de conformidad con lo establecido en la normativa del Colegio de
Terapeutas. QUINTO : Que conozco, comprendo y acepto a cabalidad las implicaciones
legales de ejercer la profesión antes dicha una vez completada la desafiliación, así como las
condiciones, instrucciones y requisitos establecidos para este procedimiento. SEXTO:
Manifiesto que la información, datos, documentos y declaraciones que incluyo en este
formulario oficial son actuales, verdaderos, legítimos, auténticos, válidos y eficaces;
verificables en cualquier momento y por cualquier medio o forma. ES TODO . Firmo en San
José, a las horas del día del mes de dos mil
Firma:

SISTEMA DE GESTIÓN COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA					
8F10	Solicitud y formalización de desafiliación	V. 04	F.19-08-2025	Página 2 / 4	



-ÚLTIMA LÍNEA DE LA SOLICITUD, LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN LOS PRÓXIMOS ESPACIOS SE LE PROPORCIONARÁ UNA VEZ APROBADA LA SOLICITUD-

PROCESO POSTERIOR A LA APROBACIÓN DE LA DESAFILIACIÓN

DATOS SOBRE APROBACIÓN DE SOLICITUD (PARA USO EXCLUSIVO DEL CTCR)							
Usuario CTCR:							
Oscario OTOIX.							
Nro. de sesión		Fed	cha	Nro. de	acuerdo		
14101 40 0001011			,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	11101 40	4040140		
La desafiliación rige	a partir			1			
de:							
FN'	REGA	DE CARNÉ PA	RA CUSTODIA	DEL CTCR			
		DE GARRIETA	ICA GGGI GBIA	DEE 010K			
Fecha de entrega de carné:							
¿Cuenta con	carné	Sí		No			
profesional vigente?							
¿Entrega carné profesional?		Sí		No			
Firma por entrega de credenciales:							
DECLARACIÓN JURADA DE NO ENTREGA DE CARNÉ PROFESIONAL							
(sólo en caso de que no se entregue el carné y este se encuentre vigente)							
Yo manifiesto que conozco las penas con las que la legislación costarricense castiga los delitos de							
perjurio y/o de falso testimonio y bajo la fe de juramento, DECLARO , que: PRIMERO : Que he sido							
agremiado(a) del Colegio de Terapeutas de Costa Rica, desde el año y que en fecha							
opté por la desafiliación. SEGUNDO: Que, en virtud de mi colegiatura, contaba con							
carné profesional vigente hasta la fecha, con el cual no cuento debido a . TERCERO : Que, por esta razón, no entrego							
TERCERO: Que, por esta razón, no entrego carné profesional vigente al momento formalizar el proceso de desafiliación. ES TODO. Firmo en San							
	José, a las horas del día del mes de dos mil						
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·							
Firma:							

CONTROL DE VERSIONES

SISTEMA DE GESTIÓN COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA					
8F10	Solicitud y formalización de desafiliación	V. 04	F.19-08-2025	Página 3 / 4	



Previo a su publicación en el Sistema de Gestión Digital, este documento lo revisó el Coordinador de Gestión y aprobó la Dirección Ejecutiva de Colegio de Terapeutas de Costa Rica.

Versión	Fecha	Origen del cambio		
01	27-02-2021	Modificación de contenido		
02	01-02-2024	Modificación de contenido		
03	13-02-2024	Actualización de contenido		

SISTEMA DE GESTIÓN COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA					
8F10	Solicitud y formalización de desafiliación	V. 04	F.19-08-2025	Página 4 / 4	